

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 del lunes 25 de julio de 2022, se reunieron de manera mixta, a través de medios electrónicos y en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de COMITÉ. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24, 25, 26 fracción 11, 28, 30, 31 fracciones 1, y 111, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,

Para iniciar con la Sesión el Secretario Técnico del Comité, Mauro Gerardo Ruelas Bentura, solicita a los asistentes mencionen su nombre completo y la dependencia o institución que representan para proceder al registro de asistencia.

Se aclara que para efectos de comprensión de la presente acta se debe entender el "glosario de términos y definiciones" descrito en las bases que rigen el presente "PROCEDIMIENTO", desarrollándose la presente.

DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Lista de asistencia.

En este momento, el Presidente Suplente, C.P. Felipe Nava Aguilera, pasa lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Comité e invitados:

| Cargo | Organismo/ Dependencia | Nombre | Participación | Asistencia |
|---------------------|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------|------------|
| Presidente Suplente | Universidad Tecnológica de Jalisco | C.P. Felipe Nava Aguilera | Voz, Voto y Voto de calidad | SI |
| Secretario Técnico | Universidad Tecnológica de Jalisco | Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura | Voz | SI |

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UTJ
 TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
 25 de julio de 2022

| | | | | |
|------------------------------------|--|---|------------|----|
| Vocal | Secretaría de Administración | Lic. Estela Gutiérrez Arreguín | Voz y Voto | SI |
| Vocal | Consejería Jurídica | Lic. Mariana Yarely Montejano González | Voz y Voto | SI |
| Vocal | Secretaría de la Hacienda Pública | Norma Alicia Jaramillo Cruz | Voz y Voto | SI |
| Vocal | Secretaría de Desarrollo Económico | Lic. Mónica dl Carmen Luquín Tejeda | Voz y Voto | SI |
| Vocal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural | Lic. Alejandra Montserrat Aceves Ramírez | Voz y Voto | SI |
| Vocal | Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO) | Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa | Voz y Voto | SI |
| Vocal | Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco | NA | Voz y Voto | NO |
| Vocal | Consejo Agroalimentario de Jalisco | NA | Voz y Voto | NO |
| Vocal | Confederación Patronal de la República Mexicana | NA | Voz y Voto | NO |
| Vocal | Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente | NA | Voz y Voto | NO |
| Invitados Permanentes | | | | |
| Vocal | Órgano Interno de Control de la UTJ | Lic. Javier Esquivel Chávez | Voz | SI |
| Vocal | Abogado General de la UTJ | Lic. Jesús Alberto Borroel Mora | Voz | NO |
| Vocal | Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología | NA | Voz | NO |
| Vocal | Contraloría del Estado de Jalisco | David Berrospe Llamas | Voz | SI |
| Invitados de la Universidad | | | | |
| Invitado | Secretaría Académica | Mtra. Soraya Navarro Rayas | Voz | SI |
| Invitado | Director de Mecatrónica | Mtro. Román Amezcua Castrejón | Voz | SI |
| Invitado | Director de Servicios Escolares | Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes | Voz | SI |

Punto 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de una sesión extraordinaria, y de acuerdo al registro de asistencia, declara que, **SI** se cuenta con **quórum legal**; por lo que se da inicio a la sesión, estando de acuerdo lo miembros de COMITÉ asistentes.

Punto 3. Lectura del orden del día.

El Secretario Técnico del "COMITÉ", da lectura al orden del día para la sesión de trabajo:

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
 - 4.1. Aprobación de bases para la Licitación LPL003/2022 Papel para impresión de títulos.
 - 4.2. Aprobación de compra directa para Maletín de Entrenamiento PLC.
 - 4.3. Aprobación de compra directa de software SOLIDWORKS EducationPack 100
5. Asuntos varios
6. Acuerdos y comisiones
7. Clausura de la reunión.

En uso de la voz el presidente pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el orden del día; estando a favor: la Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, vocal representante de la Secretaría de Administración; Norma Alicia Jaramillo Cruz, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; La Lic. Mónica del Carmen Luquín Tejeda, vocal representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; la Lic. Alejandra Montserrat Aceves Ramírez, vocal representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; La Lic. Mariana Yarely Montejano González, vocal representante de la Consejería Jurídica; La Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa, vocal de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; y el C.P. Felipe Nava Aguilera, presidente suplente del comité; con lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad.

Punto 4. Agenda de Trabajo

4.1 Aprobación de Bases para la Licitación LPL003/2022 Papel para Impresión de Títulos.

Para proceder con este punto, el Secretario Técnico comparte en pantalla la propuesta de bases para la licitación pública LPL003/2022 para la adquisición de Papel para impresión de

Títulos; realiza una descripción de la partida en la cual se encuentran los fondos para dicha compra, muestra el calendario de actos del procedimiento.

En uso de la voz la Lic. Teresita Sánchez, comenta que para facilitar a los posibles licitantes colocar en la fila de publicación de bases el link donde se encuentran los procedimientos dentro del portal de la Universidad, para que sea más fácil localizar y dar seguimiento a los procesos.

En atención al comentario vertido se procede a agregar el link del portal de las licitaciones de la Universidad, continuando con la revisión el Secretario Técnico pregunta a la vocal de la Secretaría de Administración si cuenta con alguna observación adicional a las que fueron señalada previas a esta sesión y que fueron atendidas y anexadas al documento que se expone; en uso de la voz la Lic. Estela Arreguín, expresa que no, sin embargo expone cuales fueron los cambios que se solicitaron previamente para conocimiento de los presentes.

En uso de la voz la Lic. Teresita Sánchez, solicita que se ajuste el texto anexo 9 del punto 9, y que se precise lo que se solicita, por su parte el Secretario Técnico realiza los cambios solicitados, continuando con las observaciones la Lic. Teresita Sánchez solicita que el anexo 1 la validación a los documentos, si fuese posible hacerlos más legibles, por su parte el Secretario Técnico propone anexar en el portal donde se publican las bases el documento que nos remite la Dirección de Publicaciones para que sea consultado por parte de los licitantes interesados; por su parte la Lic. Teresita Sánchez comenta que está de acuerdo en esa medida para que el licitante interesado pueda contar con toda la información técnica del procedimiento.

En uso de la voz el presidente pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar las Bases para la Licitación Pública LPL003/2022 Papel para Impresión de Títulos; estando a favor: la Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, vocal representante de la Secretaría de Administración; Norma Alicia Jaramillo Cruz, vocal representante de la Secretaría de la Hacienda Pública; La Lic. Mónica del Carmen Luquín Tejeda, vocal representante de la Secretaría de Desarrollo Económico; la Lic. Alejandra Montserrat Aceves Ramírez, vocal representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; La Lic. Mariana Yarely Montejano González, vocal representante de la Consejería Jurídica; La Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa, vocal de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; y el C.P. Felipe Naya Aguilera, presidente suplente del comité; con lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad.

4.2 Aprobación de Compra Directa para Maletín de Entrenamiento PLC.

Para iniciar con este punto el secretario técnico comparte en pantalla la propuesta del expediente para la adquisición del Maletín de Entrenamiento PLC, en uso de la Voz la Lic. Estela Gutiérrez, Representante de la Secretaría de Administración, señala que hace falta algunos documentos para que este completo el expediente de la compra directa, y son los

que se enviaron por correo a la unidad compradora, una vez completados los documentos, estaría en condición de aprobar la propuesta, es el mismo caso para la otra propuesta que tiene que ver con la adquisición del software SOLIDWORKS Education Pack 100; en uso de la voz el Presidente Suplente Felipe Nava, propone al comité que se apruebe la compra sin embargo no se formalice contrato en tanto el proveedor no complete la documentación correspondiente, atendiendo a la propuesta la Representante de Administración Estela Gutiérrez señala que sucedería si se aprueba sin estos documentos y si el proveedor no entrega los documentos solicitados, en respuesta el Presidente Suplente Felipe Nava contesta que por parte del organismo no firmaría contrato en tanto no se diera cumplimiento a los documentos solicitados, además de informar a este comité cuando se entregarán estos por parte de la empresa adjudicada.

En uso de la voz la vocal de la Cámara Nacional de Comercio, Turismo y Servicios de Guadalajara, Lic. Teresita Sánchez, comenta que tiene una observación que bajo el sustento en que se somete estas adquisiciones está fundamentado en el Art. 41 donde señala es responsabilidad de las entidades y del titular del organismo la aprobación de las adquisiciones directas.

La vocal representante de la Hacienda Pública, Lic. Norma Jaramillo, señala que de acuerdo a los montos de las dos propuestas están no deberían presentarse ante comité porque sus montos están por debajo de los doscientos mil un peso, que es donde interviene este comité.

En uso de la voz el Secretario Técnico, Mauro Ruelas señala que, según indicaciones de la Secretaria de Administración, se debería someter todas las Adquisiciones arriba de cincuenta mil pesos a aprobación de comité, en respuesta la vocal de la Hacienda Pública puntualiza que el criterio que está manejando la Secretaria de la Hacienda que se tendría que ponerse a consideración solo las que le competen al comité que son las de arriba de los doscientos mil pesos.

El uso de la voz la vocal de la Cámara de Comercio, Teresita Sánchez señala que ambas propuestas no se deberían someter a este comité y que solo se le informar al mismo de las adquisiciones una vez realizadas. En uso de la Voz el Presidente Suplente Felipe Nava, Pregunta al Titular del Órgano Interno de Control su opinión respecto a lo mencionado.

En uso de la voz el vocal Javier Esquivel, titular del órgano de control de la Universidad, manifiesta que se debe integrar en el ata de la sesión, que los vocales del comité de adquisiciones realizan observaciones a las propuestas de adquisiciones directas previas a la aprobación de las mismas, para que el organismo este en posibilidades de realizar estas adquisiciones. Así mismo señalar que estas no deben ser aprobadas por el comité de acuerdo al criterio que sigue la Secretaría de la Hacienda pública. Posteriormente en la siguiente sesión informar al comité que se llevó a cabo la adjudicación correspondiente.

El uso de la voz El Presidente Suplente pregunta si existe alguna opinión por parte de los demás vocales.

En uso de la voz el vocal representante de la Contraloría David Berrospe, señala que está de acuerdo con los comentarios vertidos por los vocales de la Canaco, la Hacienda Pública y Administración y que dicha aprobación y/o informe que dependiente para una próxima reunión. Por su parte el Presidente le aclara que no dejar para una siguiente aprobación, sino atender lo que dice el artículo 24 de la "Ley", proceder a la adquisición una vez completados todos los documentos, posteriormente informarle al comité de la adquisición.

En uso de la voz la vocal de la Secretaria de Administración, Lic. Estela Gutiérrez, señala que se tiene que retirar, solicita que lo expuesto por ella quede plasmado en el acta de la sesión y que por su parte las propuestas no podrían someterse a la aprobación debido a que no cuenta con los documentos señalados por ellos (opinión de cumplimiento en sentido positivo expedido por el SAT y el cumplimiento de obligaciones ante el IMSS e Identificación oficial vigente del proveedor, esos son los documentos que la Secretaria de Administración solicita para poder aprobar las adjudicaciones, en uso de la voz el Presidente pregunta que si la Lic. Estela Gutiérrez tiene algún fundamento legal para solicitar estos documentos, en respuesta la Lic. Estela solicita que se lo haga llegar por escrito para que pueda ser contestado.

En uso de la voz, la vocal de la CANACO, Teresita Sánchez, comenta que sugiere que mejor se revise y se convoque a extraordinaria en caso de que se requiera, en uso de la voz el Presidente suplente Felipe Nava, comenta que en ocasiones la Secretaria de Administración solicita documentos si estar bien fundamentados en los criterios para la adquisición de compras directas, indica al Secretario Técnico que con el apoyo del Titular del Órgano Interno de Control, el Lic. Javier Esquivel, se establezca los criterios a seguir para las adjudicaciones directas.

En uso de la voz la vocal de la CANACO, Teresita Sánchez, comenta que se tiene que retirar de la sesión porque tiene que asistir a otro comité, en uso de la voz el Secretario Técnico, Mauro Ruelas que de acuerdo a lo externado por los vocales que intervinieron se concluye lo siguiente:

Que los puntos de la agenda de trabajo **4.2 Aprobación de compra directa para Maletín de Entrenamiento PLC. y 4.3 Aprobación de compra directa de software SOLIDWORKS Education Pack 100. Quedan pendientes** hasta no revisar cómo se procederá para realizará la adquisición directa. Si se sujeta a lo señalado por la SHP donde de acuerdo al monto solo se estaría avisando al comité sobre dicha adquisición o si se presenta ante el comité solo para su validación.

Agotado el punto de la agenda de trabajo, el Presidente señala al Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Punto 5. Asuntos varios.

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener asuntos varios. No habiendo asuntos varios, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente con el siguiente en el orden del día.

Punto 6. Acuerdo y Comisiones.








Se acuerda con los miembros del Comité y los asistentes invitados el mecanismo para la recolección de firmas de los acuerdos establecidos en la presente reunión. No habiendo más acuerdos y comisiones se prosigue con la Clausura de la Sesión.

1.- Acudir a la Secretaría de Administración y la Secretaría de la Hacienda Pública para establecer los criterios vigentes para las adquisiciones de las adjudicaciones directas y dar cumplimiento a los mismos.

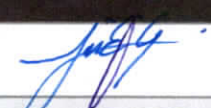
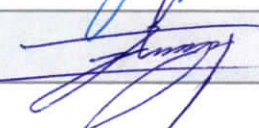



Punto 7. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, debido a que no se cuenta con quorum legal para el desarrollo de la sesión, se da por terminada la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité** de Adquisiciones, siendo las 12:18 horas del día lunes 25 de julio de 2022, estando de acuerdo los presentes.

Por los miembros del COMITÉ e invitados por la Universidad Tecnológica de Jalisco:

| Cargo | Puesto / Organismo / Dependencia | Nombre | Firma |
|----------------------------|--|--|---|
| Miembros del Comité | | | |
| Presidente Suplente | Universidad Tecnológica de Jalisco | C.P. Felipe Nava Aguilera |  |
| Secretario Técnico | Universidad Tecnológica de Jalisco | Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura |  |
| Vocal | Secretaría de Administración | Lic. Estela Gutiérrez Arreguín |  |
| Vocal | Consejería Jurídica | Lic. Mariana Yarely Montejano González |  |
| Vocal | Secretaría de la Hacienda Pública | María Isabel Romano Meza |  |
| Vocal | Secretaría de Desarrollo Económico | Lic. Juan Manuel Ibarra Bautista |  |
| Vocal | Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural | Lic. Alejandra Monserrat Aceves Ramírez |  |

ACTA CIRCUNSTANCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UTJ
 TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022
 25 de julio de 2022

| | | | |
|---|--|--|---|
| Vocal | Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO) | Lic. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa | |
| Vocal | Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco | Lic. Edgar Alejandro Sánchez Espinosa | |
| Vocal | Consejo Agroalimentario de Jalisco | NA | |
| Vocal | Confederación Patronal de la República Mexicana | NA | |
| Vocal | Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente | NA | |
| Invitados Permanentes | | | |
| Vocal | Órgano Interno de Control de la UTJ | Lic. Javier Esquivel Chávez |  |
| Vocal | Abogado General de la UTJ | Lic. Jesús Alberto Borroel Mora |  |
| Vocal | Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología | NA | |
| Vocal | Contraloría del Estado de Jalisco | NA | |
| Invitados de la Universidad Tecnológica de Jalisco | | | |
| Invitado | Secretaría Académica UTJ | Mtra. Soraya Navarro Rayas |  |
| Área Requiriente | Universidad Tecnológica de Jalisco sede Miravalle | Mtro. Román Amezcua Castrejón |  |
| Área Requiriente | Director de Servicios Escolares | Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes |  |

Esta hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Extraordinaria del "Comité de Adquisiciones, de la Universidad Tecnológica de Jalisco", celebrada el día 25 de julio de 2022.